

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



### JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, enero diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	Agrario de Pertenencia
DEMANDANTE	Juan Diego Echeverri Agudelo
DEMANDADO	Judith Cecilia Agudelo de Echeverry
RADICADO	05 697 31 12 001 2015-00826 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija fecha de audiencia
PROVIDENCIA	Auto Sustanciación N° 036

Teniendo en cuenta que, si bien el 21 de septiembre de 2021 le fueron instalados al personal de este Despacho unos equipos de cómputo suministrados por la Dirección Seccional de Administración Judicial, no se puede olvidar que para hacerlos útiles no se les mejoró en nada el problema de conectividad del que adolecen, toda vez que no se cuenta con internet de buena calidad y constante, que permita llevar a cabo las audiencias programadas por la Judicatura con fluidez y claridad. No obstante las carencias y dificultades en comento, echando mano de recursos propios y buscando continuar con el trámite del proceso, los miembros de esta Agencia Judicial dispusieron sus elementos personales de cómputo e internet para llevar a cabo las audiencias dentro de la presente causa agraria, programándose en consecuencia el adelantamiento de manera virtual de la audiencia inicial para el próximo 14 de septiembre de 2022 a las 9:00 am.

### NOTIFÍQUESE

**DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE**  
**JUEZ**

 <b>JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO</b> <b>(ANT)</b> <i>El anterior auto se notificó por Estados N° 003 hoy a las 8:00 a. m.</i> <i>El Santuario 18 de ENERO del año 2022</i>  <b>GUSTAVO ADOLFO CARDONA CASTRO</b> <hr/> <i>Secretario</i>
---

